

Marzo 10 del 2014

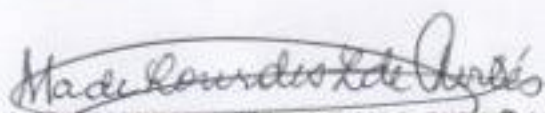
Señores  
Junta General de Accionistas  
TECNIFLASH S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2013.

Cumplo en informarle a ustedes que TECNIFLASH S.A en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2012 procedió a la venta de algunos de sus activos lo cual le produjo ingresos por \$ 273.249,06, siendo los costos de operación de \$ 270.231,95 generando una utilidad antes del impuesto a la renta de \$ 3.017,11.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,

  
LCDA. MARIA L. ZAMBRANO CEDEÑO  
PRESIDENTE